455 - GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

001171 - REGION MOQUEGUA - EDUCACION ILO

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI

I SEMESTRE

Correspondiente al primer semestre del año 2023

---

26 de septiembre, 2023

Contenido

Presentación 3

AEI 01.01

1. Implementación de la Acción Estratégica Institucional AEI.01.01 6
2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI 10
3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.01 11
4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.01..... 17
5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas..... 17
6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI.01.01 18

AEI 04.03

1. Implementación de la Acción Estratégica Institucional - AEI.04.03..... 21
2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI 23
3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.03 24
4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.04.03..... 25
5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas..... 25
6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI.04.03 25

AEI 04.04

1. Implementación de las Acción Estratégica Institucional - AEI.04.04..... 27
2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI 29
3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.04 30
4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.04.04..... 30
5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas..... 40
6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI.04.04 41

Presentación

El Plan Operativo Institucional 2023 de la Unidad Ejecutora 1171 Educación Ilo, fue aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N°00078-2023 de fecha 27 de enero del 2023, el POI contiene la programación de actividades a ser ejecutadas en el período 2023, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional- PEI 2018-2026 del Gobierno Regional Moquegua.

Con Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 455 Gobierno Regional Moquegua, correspondiendo a la Unidad Ejecutora 1171 Educación Ilo, un importe de S/. 51,002,349. como Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, al primer semestre concluyendo con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/. 62,982,529.

En la U.E 11 Educación Ilo tiene por objetivo principal asegurar la prestación de un servicio de calidad en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, promoviendo así la formación integral de los estudiantes, para el 2023 atiende el servicio educativo a:

Numero de II.EE y Programas Públicas: 81 (Incluye 31 PRONOIE Y 01 PRITE)
Numero de II.EE y Programas Privadas: 33
Número de Estudiantes Público: 15,929
Número de Estudiantes Privada: 4,666
Número de docentes y Promotores PRONOEI: 1139
Numero de Administrativos: 220
Número de pensionistas: 232

La finalidad de la institución educativa son los logros de aprendizaje y la formación integral de sus estudiantes (Ley de Educación), para tal fin en el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2026 para el sector educación se ha considerado dos Objetivos Estratégicos Institucionales OEI.01 "MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO", para el logro de este objetivo se considera la implementación de una acción estratégica:

AEI.01.01 ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL "ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR".

OEI.04 "FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL", para el logro de este objetivo se considera la implementación de dos acciones estratégicas:

AEI.04.03 Acción Estratégica Institucional "INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA".

AEI.04.04 Acción Estratégica Institucional "PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA".

La implementación de cada una de las 03 AEI requiere de la intervención de todos los 40 centros de costos para el logro del objetivo propuesto, sin embargo, se ha determinado responsables a los centros de costos que por sus funciones y competencias deben intervenir en la implementación de cada Acción Estratégica Institucional por separado.

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONESESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES -AEI 01.01

1. Implementación de la Acción Estratégica Institucional AEI.01.01

La AEI.01.01 Acción Estratégica Institucional "ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR" tuvo un avance de cumplimiento del 48% de las metas programadas, con una ejecución presupuestal de S/. 30,000,633, las actividades que han contribuido al logro de la meta han sido realizadas por el Director de la UGEL, Especialistas de las Áreas de Gestión Pedagógica, Gestión Institucional y apoyo del Área de Administración, se ha realizado capacitaciones, asesoramiento, acompañamiento y monitoreo a los directores y docentes sobre cumplimiento de las normas emitidas por el MINEDU, se han programado concursos y ferias en las II.EE públicas, convenios y privadas, el área de administración da el soporte y atención de los requerimientos para el transporte y distribución del material educativo para los estudiantes de las II.EE públicas y en convenio, realiza los contratos del personal docente, auxiliar y administrativo y otros, para la atención del servicio educativo con la finalidad de mejorar el nivel de logros de aprendizajes de los estudiantes.

Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO	1					
AEI.01.01	ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	1	78	30,000,633	100 %	4 %	48 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El cumplimiento de la AEI.01.01 está a cargo de 22 Centros de Costos: Dirección, área de gestión pedagógica nivel de educación inicial, primaria, secundaria, educación básica especial, básica alternativa, CETPRO, Área de Gestión institucional planificación, racionalización, finanzas, estadística, soporte de Área de Administración intervienen los centros de costos de abastecimiento, contabilidad, tesorería, personal, secretaria general, a su vez el área de gestión pedagógica está a cargo de los PPT. 090 y PPT. 106, el área de sesión institucional del PPT. 150, Planillas de 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos-APNOP y

Administración de 9001 Acciones Centrales. A continuación, una breve descripción y cumplimiento de los Programas Estratégicos mencionados que se encuentran a cargo de nuestra U.E.

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

		POI Modificado 1/	
Centro Costo ID	**Centro de Costo**	**Cuenta de Actividad Operativa ID**	**Financiamiento**
01.01	DIRECCION	1	29,351.79
02.01	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	1	58,127.52
02.06	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	2	25,855.00
02.07	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION PRIMARIA	1	0.00
02.08	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACION	1	0.00
02.09	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICAS	3	0.00
02.10	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CTA	1	0.00
02.11	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA SOCIALES	1	0.00
02.12	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION FISICA	2	293,430.00
02.13	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1	0.00
02.14	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CULTURA	1	0.00
03.05	EQUIPO DE TRABAJO DE RACIONALIZACION	1	0.00
04.01	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	8	4,090,427.52
04.07	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTROL PATRIMONIAL	1	0.00
04.08	EQUIPO TRABAJO PLANILLAS Y REMUNERACIONES	4	2,384,785.43
04.09	EQUIPO DE TRABAJO DE ALMACEN	1	0.00
04.12	EQUIPO DE TRABAJO TRANSPORTES	1	0.00
06	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	7	6,234,395.59
09	EDUCACION PRIMARIA	8	6,072,951.28
10	EDUCACION SECUNDARIA	7	9,489,862.40
11	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	15	528,572.50
12	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	10	800,073.95
Total general		**78**	**30,007,832.98**

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- **Programa Presupuestal 0090** "Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular problema identificado bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de 3-5 años, primaria y secundaria"; atendidos por las instituciones educativas del sector público, la población objetivo son los estudiantes de instituciones educativas públicas o programas de II a VII ciclo de educación básica regular, el resultado específico es la mejora significativa de los

logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas de gestión pública. se realizó la ejecución de lo programado en forma oportuna, contratación docente, dotación oportuna de material fungible para aulas de instituciones educativas de educación básica regular a pesar de las dificultades y restricciones generadas por la disponibilidad de transporte para el traslado del material educativo, acompañamiento pedagógico a los directores y docentes de las II.EE.

- **Programa Presupuestal 0106** "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", el problema identificado es la insuficiente inclusión en la educación básica y técnico-productiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años de edad, la población objetivo son las personas con discapacidad intelectual, visual, auditiva y/o motora, o autismo de 0 a 29 años que no han culminado la educación básica, el resultado específico es la suficiente inclusión en la educación básica y técnico-productiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años de edad.
- **Programa Presupuestal 0150** "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica".
- **9001 Acciones Centrales**, comprenden las actividades orientadas a la gestión delos recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen al logro de los resultados de sus programas presupuestales.
- **9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos-APNOP**, esta categoría comprende a las actividades para la atención de una finalidad especifica de la entidad no tienen relación con el proceso de generación de productos de un programa presupuestal.

De los resultados, se concluye que las actividades por cada centro de costos que intervienen en esta AEI han cumplido con la implementación de su competencia. Existen actividades que se están cumpliendo satisfactoriamente, sin embargo, también se observa que algunas actividades no se llevaron a cabo en las fechas programadas, en estos casos se realizará la revisión respectiva de las actividades programadas por Centro de Costo, puesto que cuentan con presupuesto asignado.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	**ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**						**93.96**	**ND**
IND.01.AEI.01.01	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE ALCANZARON EL NIVEL SATISFACTORIO	2023	42.88	48	45.10	ND	93.96	ND

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100%

De los resultados que podemos observar en el cuadro N° 1, se está contabilizando el número de actividad Operativa (AO) con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado.

Por lo que tenemos, el nivel de ejecución promedio por Centro de Costos, considerando valores truncadas al 100%, en la ejecución de las AO, a nivel de AEI no se promedió los valores por CC, si no todas las AO. En tanto en promedio de Ejecución Física Ajustado de la AO (78), de todos los centros de costos es de 99.54%

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.01	**ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**	**78**	**70**	**30,000,632.98**	**99.54**
01.01	DIRECCION	1	1	29,351.79	100
02.01	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	1	1	58,127.52	100
02.06	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	2	2	25,855	100
02.07	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION PRIMARIA	1	0	0	67
02.08	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACION	1	1	0	100
02.09	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICAS	3	2	0	100
02.10	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CTA	1	1	0	100
02.11	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA SOCIALES	1	1	0	100
02.12	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION FISICA	2	2	293,430	100
02.13	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1	1	0	100
02.14	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CULTURA	1	1	0	100
03.05	EQUIPO DE TRABAJO DE RACIONALIZACION	1	1	0	100
04.01	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	8	7	4,090,427.52	100
04.07	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTROL PATRIMONIAL	1	1	0	100
04.08	EQUIPO TRABAJO PLANILLAS Y REMUNERACIONES	4	4	2,384,785.43	100
04.09	EQUIPO DE TRABAJO DE ALMACEN	1	1	0	100
04.12	EQUIPO DE TRABAJO TRANSPORTES	1	1	0	100
06	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	7	6	6,234,395.59	100
09	EDUCACION PRIMARIA	8	7	6,072,951.28	100
10	EDUCACION SECUNDARIA	7	7	9,489,862.40	100
11	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	15	12	524,172.50	100
12	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	10	10	797,273.95	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100%

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Durante el primer semestre se han realizado modificatorias en los Programas Presupuestales 090, 106, 9002 y 9001 que contribuyen a la AEI 01.01.

Durante el I semestre de las OE e inversiones vinculadas a la EIA, tenemos que se inició con 46 (AO) en el PIA, creándose posteriormente 25 actividades operativas en el I semestre del año 2023, modificándose a 78 (AO) relacionadas a las Acciones Estratégicas Institucional (AEI).

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	**ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**	**46**	**78**	**14**	**25**	**52**
1.01	DIRECCION	1	1	0	0	1
2.01	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	1	1	0	3	1
2.06	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	0	2	1	0	0
2.07	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION PRIMARIA	0	1	0	0	0
2.08	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACION	0	1	0	0	0
2.09	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICAS	0	3	2	0	0
2.1	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CTA	0	1	0	0	0
2.11	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA SOCIALES	0	1	0	0	0
2.12	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION FISICA	1	2	1	0	1
2.13	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	1	0	0	0
2.14	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CULTURA	0	1	0	0	0
3.01	DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0
3.02	EQUIPO DE TRABAJO DE FINANZAS	0	0	0	3	0
3.05	EQUIPO DE TRABAJO DE RACIONALIZACION	0	1	0	0	0
4.01	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	6	8	2	1	6
4.07	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTROL PATRIMONIAL	0	1	0	0	0
4.08	EQUIPO TRABAJO PLANILLAS Y REMUNERACIONES	1	4	0	0	4
4.09	EQUIPO DE TRABAJO DE ALMACEN	0	1	0	0	0
4.12	EQUIPO DE TRABAJO TRANSPORTES	0	1	0	0	0
6	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	6	7	1	2	6
9	EDUCACION PRIMARIA	6	8	1	2	7
10	EDUCACION SECUNDARIA	5	7	1	2	6
11	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	14	15	1	1	14
12	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	5	10	4	2	6

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.01

El Plan Operativo Institucional 2023 de la Unidad Ejecutora 1171 Educación Ilo, fue aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N°00078-2023 de fecha 27 de enero del 2023, el POI contiene la programación de actividades a ser ejecutadas en el período 2023, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional- PEI 2018-2026 del Gobierno Regional Moquegua.

Con Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 455 Gobierno Regional Moquegua, correspondiendo a la Unidad Ejecutora 1171 Educación Ilo, un importe de S/. 51,002,349. como Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, al primer semestre concluyendo con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/. 62,982,529., de los cuales en las 48 actividades Operativas (AO) se ha destinado un PIM para la ejecución financiera.

De las 46 actividades operativas (AO) programadas inicialmente, mediante las modificaciones que se realizaron durante el transcurso del año, se incrementaron a un total de 78 AO orientadas al único Objetivo Estratégico Institucional para el sector educación, considerado en el PEI 2018-2026.

Nuestra institución ha venido desarrollando sus actividades en forma ininterrumpida las mismas que han permitido el logro de la mayor parte de nuestros objetivos institucionales, los 22 Centros de Costos que realizaron la ejecución de las 78 actividades operativas (AO) orientando a la AEI.01.01 Acción Estratégica Institucional "Estrategias de mejora de los aprendizajes implementados para los estudiantes de educación Básica" tuvo un avance de cumplimiento del 99.54% de las metas programadas, con una ejecución presupuestal de S/. 30,000,633.

La ejecución Física y Financiera a cargo de los centros de costo orientadas a la AEI01.01, durante el semestre fue el siguiente:

Durante el I semestre se ejecutaron Actividades Operativas (AO) por 22 Centros de Costos con una ejecución física promedio del 93.96%, acumulado con un monto ejecutado de S/. 30,007,832.98. constituye el 99.54% del Presupuesto Institucional Modificado orientadas a las AEI 01.01.

Tabla 3. Plan Operativo Modificado por centros de costos

		POI Modificado 1/	
Centro Costo ID	Centro de Costo	Cuenta de Actividad Operativa ID	Financiamiento
01.01	DIRECCION	1	29,351.79
02.01	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	1	58,127.52
02.06	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	2	25,855.00
02.07	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION PRIMARIA	1	0.00
02.08	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACION	1	0.00
02.09	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICAS	3	0.00
02.10	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CTA	1	0.00
02.11	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA SOCIALES	1	0.00
02.12	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION FISICA	2	293,430.00
02.13	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1	0.00
02.14	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CULTURA	1	0.00
03.05	EQUIPO DE TRABAJO DE RACIONALIZACION	1	0.00
04.01	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	8	4,090,427.52
04.07	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTROL PATRIMONIAL	1	0.00
04.08	EQUIPO TRABAJO PLANILLAS Y REMUNERACIONES	4	2,384,785.43
04.09	EQUIPO DE TRABAJO DE ALMACEN	1	0.00
04.12	EQUIPO DE TRABAJO TRANSPORTES	1	0.00
06	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	7	6,234,395.59
09	EDUCACION PRIMARIA	8	6,072,951.28
10	EDUCACION SECUNDARIA	7	9,489,862.40
11	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	15	528,572.50
12	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	10	800,073.95
Total general		**78**	**30,007,832.98**

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

C.C 01.01 Dirección de la UGEL Ilo, cumplió con una meta física del 100% de las actividades programadas, entre sus actividades más resaltantes, participación en reuniones con Directores de las II.EE , visitas a instituciones educativas públicas y de convenio, visita a las municipalidades distritales del ámbito de la jurisdicción de la UGEL Ilo para coordinar con los Alcaldes la participación e intervención de ambas instituciones para la generación de condiciones de funcionamiento en instituciones educativas públicas de cada jurisdicción correspondiente. Viaje al Ministerio de Educación para gestionar presupuesto para coberturar plazas docentes y

administrativas requeridas en las II.EE por crecimiento vegetativo. Reuniones con la Fiscalía Defensoría del Pueblo, Dirección Regional de Educación, autoridades del Pliego 455 Gobierno Regional del Departamento de Moquegua para solucionar diferentes problemáticas de las II.EE y en la Sede Institucional, asimismo se realizó reuniones de trabajo permanentes con los jefes de área de la UGEL Ilo para el cumplimiento de las actividades programadas enel POI y compromisos de la UGEL Ilo con el MINEDU.

C.C 02.01 Dirección de Gestión Pedagógica, ha logrado ejecutar el 100% de sus actividades operativas programadas anualmente, se ha programado 01 actividades operativas de las cuales se han ejecutado capacitaciones, con el propósito de brindar orientaciones al inicio y durante el año escolar para el fortalecimiento de capacidades docentes 2023 especialmente trabajado para aportar con un conjunto de contenidos y sugerencias para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se llevó a cabo las reuniones mensuales con los especialista y directores de las instituciones educativas; reuniones mensuales con directores y docentes de forma virtual de los tres niveles de EBR en coordinación con el equipo de especialistas para tratar temas de la Ficha de Monitoreo, calendarización 2023; monitoreo, acciones para la continuidad y consolidación de los aprendizajes y el logro de competencias; realiza acciones administrativas y participación en comisiones por función en diferentes cargos (presidente de la Comisión de Contratación Administrativa de Servicios para las Intervenciones y Acciones Pedagógicas en el Marco de los Programas Presupuestales 0090, 0106 y 9002 en el ámbito de la UGEL Ilo, participación en contratos CAS y otros), reuniones virtuales con directivos de los tres niveles de EBR en coordinación con el equipo de especialistas sobre la Semanas de Gestión; Reunión virtual con directivos de los tres niveles de EBR en coordinación con el equipo de especialistas para tratar temas de: Precisiones sobre licencias del personal de la I.E. protocolo de registro y atención a estudiantes con NEE, orientaciones pedagógicas por nivel. En relación al programa Presupuestal 090 Fortalecimiento de habilidades socioemocionales en directivos, docentes, administrativos desarrollan un sentido de pertenencia, bienestar y participación democrática. Coordinar e implementar acciones correspondientes a la gestión de la convivencia escolar, promoción, prevención y la atención de violencia de niños, niñas y adolescentes con la finalidad de brindar un soporte al Directivo, en bienestar de los estudiantes y la comunidad educativa en la educación EBR, EBE, EBA. Se ha ejecutado un 100% del presupuesto asignado.

EC.C 02.06 Educación Inicial y Especial, ha logrado ejecutar el 100% de sus actividades operativas programadas anualmente, se ha programado 2 actividades operativas delas cuales se han ejecutado 02 capacitaciones, con el propósito de brindar orientaciones al inicio y durante el año escolar para el fortalecimiento de capacidades docentes 2023 especialmente trabajado para aportar con un conjunto de contenidos y sugerencias para llevar a cabo el proceso de enseñanza y

aprendizaje. Todo ello está orientado al fortalecimiento y desarrollo de las competencias de los estudiantes desde una mirada integral. Se logró: Brindar orientaciones para implementar la evaluación diagnóstica de entrada al inicio del añoescolar en el Ciclo I y II, en el marco de la evaluación con enfoque formativo; cómo analizar las evidencias sobre la base de los criterios de evaluación para elaborar las conclusiones descriptivas; orientar para acompañar y promover el desarrollo de competencias en el nivel inicial; Plan Anual de Trabajo - PAT en la Nueva Escuela; informar sobre las condiciones de bioseguridad. El monitoreo y acompañamiento, realizado fue de acompañamiento pedagógico en instituciones educativas iniciales verificando la planificación, interacción, evaluación formativa finalizando con el acompañamiento al docente. También se verificaron las condiciones en que se está prestando el servicio educativo en los PRONOEIs del ámbito de la UGEL. Se realizó el monitoreo en la plataforma SIMON: SIMON es una plataforma que gestiona información de las políticas que el MINEDU implementa en el territorio. Permite generar evidencias a través del seguimiento, monitoreo y evaluación de programas y estrategias mediante la medición de indicadores de todas las etapas.

Es responsable también del PP. 0106, logrando ejecutar la programación física al 100%, se logró realizar el monitoreo y acompañamiento a instituciones de EBE de gestión pública, dando el soporte pedagógico y acompañamiento en cuanto a planificación de las experiencias de aprendizaje, tomando en cuenta la evaluación e informe psicopedagógico de los niños menores de tres años con discapacidad o en riesgo de adquirirla atendidos en el PRITE, se logró el objetivo planteado de recopilación de información, análisis y la toma oportuna de decisiones con el fin de mejorar el desempeño de los docentes, asegurar aprendizajes de calidad y superar las brechas existentes en el logro de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad atendidas en los diferentes EBEs.; coordinaciones de trabajo colegiado de SAANEE/CEB/PRITE., reporte de materiales; capacitación a directores y docentes, asistencia técnica a directores y docentes de PRITE , CEBE y equipo SAANEE; monitoreo y acompañamiento a CEBE y PRITES realizo el segundo monitoreo SIMON.

C.C 02.07 Educación Primaria, está integrado por tres Especialistas que han logrado una ejecución física del 67%. Las Actividades Operativas 01 (AO) donde están incluidos las siguientes acciones desarrolladas se refieren a talleres de capacitación, asesoramiento, seguimiento y monitoreo a las instituciones educativas, directivos y docentes, participación en Comisiones de la Sede por función y/o designación como integrantes de los procesos de racionalización, reasignación, evaluación de directores entre otros.

Los talleres de capacitación a directores y docentes, Asistencia Técnica para docentes y directivos del nivel primario. Elaboración de material de trabajo: experiencia de aprendizaje, actividad de aprendizaje, diapositivas, lecturas, protocolos, etc. contando con la participación de un promedio de más de 300

personas entre docentes y directivos en cada capacitación. Asistencia Técnica a docentes y directivos del nivel primario. Asistencia Visita a 25 II.EE Monitoreo presencial sobre asistencia técnica Pedagógica. Información solicitada a los directores mediante la plataforma SIMON. Asistencia técnica presencial para docentes y directivos del nivel primario sobre refuerzo escolar. En la reunión presencial participaron un total de 60 personas entre directivos y docentes, esto en atención al aforo permitido. La reunión se llevó a cabo en el auditorio de nuestra sede institucional, brindando retroalimentación al directivo y docente.

C.C 02.08 – 02.14 Educación Secundaria (Comunicación, Matemática, CTA, Sociales, Educación Física, EBA, Sec. Cultura), ha cumplido en ejecutar el 100% de las actividades operativas programadas, Las Actividades Operativas 01 (AO), donde están incluidos las siguientes acciones desarrolladas, se realizaron reuniones con directores, talleres de implementación, capacitación y asistencia técnica a directores. Se brinda asistencia técnica a directivos, planificación de los cursos de especialización o actualización en las diferentes áreas, a directivos, docentes, padres de familia y público usuario a cargo de cada especialista de secundaria. reuniones presenciales. Supervisión, Monitoreo y acompañamiento a instituciones educativas nivel secundario. 09 visitas a instituciones educativas públicas y convenio se realizan el Monitoreo presencial, brindando retroalimentación al directivo y docente.

El Centro de Costos 04.08 Trabajo Planillas y Remuneraciones, tuvo una ejecución física del 100%, se le asigna un techo presupuestal en bienes y servicios del S/. 2,384,785.43, cuanta con 01 AO, dentro de las cuales ejecuta las siguientes acciones, cumple con elaborar las planillas de personal Docente, Auxiliares, Personal Administrativos de las Instituciones Educativas, así como la elaboración de la planilla de pago de cesantes, como también del personal administrativo de la Sede de la Ugel Ilo, en las mismas planillas de elabora los cálculos para el pago de AFP, ONP. en el marco de los programas presupuestales 0090, 9001 Acciones Centrales, APNOP, dentro de las cuales en el ámbito de la Unidad Gestión Educativa Local Ilo.

C.C 05.05 Estadística. – Se ejecutó al 100% las actividades programadas del semestre, se ejecutó el Censo Educativo, matrícula, docentes y recursos y local escolar, validar información censal, registro de IIEE –RIE, padrón en instituciones educativas, capacitación de SIAGIE para las II.EE públicas, convenio y privadas.

Tabla 3. **Plan Operativo Modificado por Centros de Costos, muestra a los Centro de Costos con sus actividades y montos ejecutados.**

Centro Costo ID	Centro de Costo	POI Modificado 1/		Ejecución Física		
		Cuenta de Actividad Operativa ID	Seguimiento Ejecución Financiera	Semestre 1	Semestre 2	Anual
01.01	DIRECCION	1	29,351.79	100%	0%	50 %
02.01	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	1	58,127.52	100%	0%	50 %
02.06	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	1	25,855.00	100%	0%	33 %
02.07	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION PRIMARIA	1	0.00	67%	0%	33 %
02.08	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACION	1	0.00	100%	0%	50 %
02.09	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICAS	1	0.00	100%	0%	33 %
02.10	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CTA	1	0.00	100%	0%	50 %
02.11	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA SOCIALES	1	0.00	100%	0%	50 %
02.12	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION FISICA	1	0.00	100%	0%	8 %
		1	293,430.00			40 %
02.13	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1	0.00	100%	0%	50 %
02.14	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CULTURA	1	0.00	100%	0%	50 %
03.05	EQUIPO DE TRABAJO DE RACIONALIZACION	1	0.00	100%	0%	50 %
04.01	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	2	106,502.76	100%	0%	45 %
		3	2,482,512.09			50 %
		1	1,428,404.14			67 %
		1	73,008.53		100%	100 %
		1	0.00	S.P	0%	0 %
04.07	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTROL PATRIMONIAL	1	0.00	100%	0%	50 %
04.08	EQUIPO TRABAJO PLANILLAS Y REMUNERACIONES	3	2,304,585.99	100%	0%	50 %
		1	80,199.44			86 %
04.09	EQUIPO DE TRABAJO DE ALMACEN	1	0.00	100%	0%	50 %
04.12	EQUIPO DE TRABAJO TRANSPORTES	1	0.00	100%	0%	50 %
06	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	1	61,899.97	100%	0%	40 %
		4	1,428,004.75			50 %
		1	4,744,490.87		17%	58 %
		1	0.00	S.P	0%	0 %
09	EDUCACION PRIMARIA	6	6,066,746.28	100%	0%	50 %
		1	6,205.00		S.P	100 %
		1	0.00	S.P	0%	0 %
10	EDUCACION SECUNDARIA	5	9,213,881.50	100%	0%	50 %
		1	271,180.90			51 %
		1	4,800.00			99 %
11	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	10	499,831.50	100%	0%	50 %
		1	191.00			67 %
		1	28,550.00		100%	100 %
		3	0.00	S.P	0%	0 %
12	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	8	719,565.40	100%	0%	50 %
		1	74,908.55			57 %
		1	5,600.00		100%	100 %
Total general		**78**	**30,007,832.98**			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.
4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.01

Las Actividades Operativas programadas el 100% contribuyen a la implementación de la AEI 01.01, los procesos de reasignación, rotaciones, contratos y todo movimiento de personal de forma oportuna contribuye a que el servicio educativo sea pertinente, asimismo la distribución del material educativo para los estudiantes antes del inicio de clases contribuye a que el servicio educativo se brinde de forma oportuna. El presupuesto asignado a la U.E es muy limitado no permite ampliar el número de las actividades que se requiere para el logro del objetivo del sector educación definido en el PEI 2018 -2026, el mayor porcentaje del presupuesto asignado está destinado para el pago de planillas de activos y cesantes, pago de servicios a las instituciones educativas públicas que únicamente se llega a pagar al 40%, destinando un porcentaje mínimo para las acciones centrales.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas.

- Las metas físicas de las actividades operativas (AO) deben ser medidas por indicadores de resultados por lo que es necesario su reformulación y/o redimensionamiento según sea el caso.
- De acuerdo al análisis de cumplimiento de las metas físicas, se recomienda que los Centros de Costos realicen una revisión integral de sus AO cuya ejecución esté por debajo del 95% a fin de actualizar su programación, las mismas que deberán estar articuladas al OEI y AEI contempladas en el PEI 2018-2026 y proceder así con la modificación del POI.
- Continuar brindando el servicio a través de los diversos canales de atención como es el trámite documentario por mesa de partes se realiza en la modalidad virtual y presencial habiendo fortalecido nuestros canales virtuales, el cual permite a los usuarios realizar los trámites documentarios con mayor facilidad, permitiendo realizar nuestras actividades de forma simplificada y racional.
- Realizar el análisis de la necesidad real de personal de apoyo que requiere un área usuaria en la sede institucional de la UGEL.
- Realizar la correcta selección de personal idóneo para el cargo, evitar la duplicidad de funciones.
- Se debe realizar coordinaciones permanentes entre áreas (AGP, AGI, Administración y Asesoría Jurídica) para mejorar el proceso de atención a los usuarios y Especialistas para el cumplimiento de las metas programadas.
- El especialista de Finanzas debe coordinar con Planificación y Abastecimientos para formular la Programación Multianual.
- Podemos señalar que durante el presente periodo, la contratación de los servicios por terceros han aumentado, pero esta oficina advierte que la contratación del

locador debe prestar servicios eventuales sobre temas puntuales o específicos y no para puestos que se encuentren en el organigrama de la institución, además se deberá tener en cuenta las normas de austeridad y el uso racional del gasto, como jefatura responsable de la ejecución presupuestal, evitándose así generar derechos personales como concibiendo déficit presupuestal a la unidad ejecutora.

- Cabe mencionar que el Área de Administración debe tener en cuenta la Normatividad Legal Vigente, en este caso la Sexta Disposición Complementaria Final del Reglamento de la Ley Servir DS. N° 040-2014-PCM.
- Precisiones de la locación de servicios- Las entidades sólo pueden contratar a personas naturales bajo la figura de Locación de servicios prevista del código civil y sus normas complementarias, para realizar labores no subordinadas, bajo responsabilidad del titular."
- Se debe actualizar el Aplicativo Informático (AIRHSP), debiendo tener en cuenta los lineamientos para la presentación de solicitudes.
- Que, se tome en cuenta el Artículo 4° de la Ley Nº 31365-2021, respecto a las acciones administrativas en la ejecución del gasto público, el Crédito Presupuestal Aprobado y lo registrado en el Aplicativo AIRHSP, teniendo en cuenta que este último aplicativo actualizado es condición necesaria para realizar el pago de remuneraciones, pensiones y otras obligaciones de recursos humanos.
- De acuerdo al análisis de cumplimiento de las metas físicas, los Centros de Costos han realizado la revisión integral de sus AO cuya ejecución estaba por debajo del 90% a fin de actualizar su programación, las mismas están vinculadas a las acciones estratégicas institucionales articuladas al OEI del PEI 2018-2026.
- Tener constantemente actualizado el registro en el Aplicativo AIRHSP.
- Se continúa cumpliendo con las medidas correctivas de acuerdo a las recomendaciones y normatividad que emite el MINEDU y el MEF.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI.01.01

- Se debe continuar brindando el servicio a través de los diversos canales de atención como es el trámite documentario por mesa de partes se realiza en la modalidad virtual y presencial habiendo fortalecido nuestros canales virtuales, el cual permite a los usuarios realizar los trámites documentarios con mayor facilidad, permitiendo realizar nuestras actividades de forma simplificada y racional.
- Las estrategias implementadas a través de la modalidad virtual vienen permitiendo realizar que nuestros directores de II.EE remitan documentación a la UGEL solicitada por diversas áreas a través de las Plataformas SIMON.
- La gestión institucional continúa siendo fortalecida mediante el soporte virtual que de manera oportuna permite continuar al personal laborando de manera remota las veces que sean necesarias por alguna eventualidad teniendo disponible los accesos a los sistemas y aplicaciones para el cumplimiento de nuestras metas físicas consideradas en el POI mejorando la implementación de nuestras Acciones Estratégicas Institucionales.
- La gestión pedagógica, deberá ceñirse al presupuesto asignado y disponibilidad

presupuestal para la programación y ejecución de sus actividades de acuerdo a prioridades.

- En el sector educación las Acciones Estratégicas Institucionales deben ser rediseñadas parcialmente partiendo del objetivo estratégico institucional (MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO) considerado en el PEI 2018-2026, se debe de alinear a la finalidad que tiene la Institución educativa(Logros de aprendizaje y la formación integral de sus estudiantes) y de las funcionesque competen a las Unidades de Gestión Educativa (Dar el soporte técnico pedagógico, institucional y administrativo a las II.EE).

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES AEI.04.03

1. Implementación de la Acción Estratégica Institucional - AEI.04.03

La AEI.04.03 Acción Estratégica Institucional "INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA" se encuentra en Proceso de Elaboración los instrumentos de gestión en coordinación con la Dirección Regional de Moquegua, lo que es la Propuestas del Manual de Operaciones (MOP) como UGEL, en tanto la formulación y aprobación de este documento es competencia de la Dirección Regional de Educación Moquegua lo que se estima se pueda concluir a fines de periodo 2023. Asimismo, la elaboración y Manual de Perfiles de Puestos. En tanto esta actividad no cuenta con presupuesto, y se realiza en conjunto con el personal Especialista que esta inmerso dentro de la Comisión Estratégica de la Ugel Ilo, por lo que no cuenta con % de avance en el seguimiento financiero, todo ello se encuentra inmerso dentro de la Acción Estratégica Institucional AEI 04.03.

Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4					
AEI.04.03	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	3	1	0	S.P.	0 %	0 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El cumplimiento de la AEI.04.03 está a cargo de 01 Centros de Costos: Área de Gestión institucional planificación, racionalización, soporte de Área de Administración intervienen los centros de costos de personal, Administración de 9001 Acciones Centrales. A continuación, una breve descripción y cumplimiento de los Programas Estratégicos mencionados que se encuentran a cargo de nuestra U.E.

9001 Acciones Centrales, comprenden las actividades orientadas a la gestión delos recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen al logro de los resultados de sus programas presupuestales.

De los resultados, se concluye que las actividades en el centro de costos que intervienen en esta AEI han cumplido con la implementación de su competencia. Existen actividades que se están cumpliendo satisfactoriamente.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.04.03	**INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.04.03	PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS	2023	0	50	ND	ND	ND	ND

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100%
3/ Se obtiene la sumatoria a primer semestre del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el primer semestre.

De los resultados que podemos observar en el cuadro N° 1, se está contabilizando el número de actividad Operativa (AO) con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado.

Por lo que tenemos, el nivel de ejecución promedio por Centro de Costos, considerando sin Presupuesto (S.P), en la ejecución de las AO, a nivel de AEI no se promedió los valores por CC, si no todas las AO. En tanto en promedio de Ejecución Física Ajustado de la AO (01), de todos los centros de costos es de (S.P)

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.04.03	**INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**	**1**	**0**	**0**	**S.P.**
03.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PLANIFICACION	1	0	0	S.P.

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100%
3/ Se obtiene la sumatoria a primer semestre del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el primer semestre.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Durante el primer semestre se han realizado modificatorias en Acciones Centrales 9001 que contribuyen a la AEI 04.03.

En tanto en este CC de Planificación, no muestra ejecución, puesto que se está Trabajando sin Presupuesto asignado, los documentos de gestión, en la Actividad Operativas (AO) sin Presupuesto Institucional de la AEI 04.03.

Centro de costo 05.02 Planificación, programa 01 AO, se cumple según lo programado la ejecución física es del 100%. Se llevó a cabo 01 Capacitación se realiza de forma presencial, se absuelven consultas sobre la elaboración de los documentos de gestión (Proyecto Educativo Institucional-PEI y Plan Anual de Trabajo 2023 -PAT) , donde se capacito a las II.EE Publicas y Privadas, donde tuvo una asistencia del 90% , asistencia y cumplimiento en la elaboración de su documento de gestión cuyo resultado a la fecha es el siguiente: de II.EE públicas y convenio cumplieron con presentar el Proyecto Educativo Institucional y el Plan Anual de Trabajo 2023 ; se cumple con el ingreso al Aplicativo y con la presentación del seguimiento mensual del POI 2023 mensualmente, Programación Multianual POI 2018-2026, se cumple con emitir el Informe de Evaluación de implementación del IIsemestre se remite al Gobierno Regional Moquegua- Planeamiento.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 04.03

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.03	**INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**	**0**	**1**	**1**	**0**	**0**
03.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PLANIFICACION	0	1	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.03

El Plan Operativo Institucional 2023 de la Unidad Ejecutora 1171 Educación Ilo, fue aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N°00078-2023 de fecha 27 de enero del 2023, el POI contiene la programación de actividades a ser ejecutadas en el período 2023, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional- PEI 2018-2026 del Gobierno Regional Moquegua.

Con Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 455 Gobierno Regional Moquegua, correspondiendo a la Unidad Ejecutora 1171 Educación Ilo, un importe de S/. 51,002,349. como Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, al primer semestre concluyendo con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/. 62,982,529., de los cuales en las 48 actividades Operativas (AO) se ha destinado un PIM para la ejecución financiera.

Durante el transcurso del año, se incrementaron aun total de 01 (AO) orientadas al único Objetivo Estratégico Institucional para el sector educación, considerado en el PEI 2018-2026.

Nuestra institución ha venido desarrollando sus actividades en forma ininterrumpida las mismas que han permitido el logro de la mayor parte de nuestros objetivos institucionales, los 01 Centro de Costos que realizaron la ejecución de las 01 actividades operativas (AO) orientando a la AEI.04.03 Acción Estratégica Institucional “Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio del Gobierno Regional de Moquegua” tuvo un avance de cumplimiento del 50% de las acciones programadas, sin ejecución presupuestal, por no contar con recursos para la elaboración y actualización de los documentos de gestión.

La ejecución Física y Financiera a cargo de los centros de costo orientadas a la AEI04.03, durante el semestre fue el siguiente:

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.04.03

Las Actividades Operativas programadas el 100% contribuyen a la implementación de la AEI 04.03, los procesos de actualización y elaboración de los documentos de gestión oportuna contribuye a que el servicio educativo sea pertinente, asimismo la distribución del material educativo para los estudiantes antes del inicio de clases contribuye a que el servicio educativo se brinde de forma oportuna. Nuestra institución ha venido desarrollando sus actividades en forma ininterrumpida las mismas que han permitido el logro de la mayor parte de nuestros objetivos institucionales, los 01 Centro de Costos que realizaron la ejecución de las 01 actividades operativas (AO) orientando a la AEI.04.03 Acción Estratégica Institucional "Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio del Gobierno Regional de Moquegua" tuvo un avance de cumplimiento del 50% de las acciones programadas, sin ejecución ejecución presupuestal, por no contar con recursos para la elaboración y actualización de los documentos de gestión. las mismas que deberán estar articuladas al OEI y AEI contempladas en el PEI 2018-2026 y proceder así con la modificación del POI; permite a los usuarios realizar los trámites documentarios con mayor facilidad, permitiendo realizar nuestras actividades de forma simplificada y racional; Asimismo se continúa cumpliendo con las medidas correctivas de acuerdo a las recomendaciones y normatividad que emite el MINEDU y el MEF.

5. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI.04.03

- Se debe continuar brindando el servicio a través de los diversos canales de atencióncomo es el trámite documentario por mesa de partes se realiza en la modalidad virtual y presencial habiendo fortalecido nuestros canales virtuales, el cual permitea los usuarios realizar los trámites documentarios con mayor facilidad, permitiendo realizar nuestras actividades de forma simplificada y racional.
- La gestión institucional continúa siendo fortalecida mediante el soporte virtual quede manera oportuna permite continuar al personal laborando de manera remota las veces que sean necesarias por alguna eventualidad teniendo disponible los accesos a los sistemas y aplicaciones para el cumplimiento de nuestras metas físicas consideradas en el POI mejorando la implementación de nuestras Acciones Estratégicas Institucionales.
- En el sector educación las Acciones Estratégicas Institucionales deben ser rediseñadas parcialmente partiendo del objetivo estratégico institucional ("INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA") considerado en el PEI 2018-2026, y de las funciones que competen a las Unidades de Gestión Educativa (Dar el soporte técnico, institucional y administrativo a las II.EE).

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES - AEI.04.04

1. Implementación de las Acción Estratégica Institucional - AEI.04.04

La AEI.04.04 Acción Estratégica Institucional "Procesos y Procedimientos Administrativos simplificados Gobierno Regional" tuvo un avance de cumplimiento del 52% de las metas programadas, con una ejecución presupuestal de S/. 6,947,128, las actividades que han contribuido al logro de la meta han sido realizadas por el Director de la UGEL, Gestión Institucional y apoyo del Área de Administración, se ha realizado capacitaciones, asesoramiento, se han programado concursos y ferias en las II.EE públicas, convenios y privadas, el área de administración da el soporte y atención de los requerimientos para el transporte y distribución del material educativo para los estudiantes de las II.EE públicas y en convenio, realiza los contratos del personal docente, auxiliar y administrativo y otros, para la atención del servicio educativo con la finalidad de mejorar el nivel de logros de aprendizajes de los estudiantes.

Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4					
AEI.04.04	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	4	26	6,947,128	100 %	4 %	52 %
	TOTAL		26	6,947,128			

El cumplimiento de la AEI.04.04 está a cargo de 21 Centros de Costos: Dirección, área de gestión pedagógica nivel de educación inicial, primaria, secundaria, educación básica especial, básica alternativa, CETPRO, Área de Gestión institucional planificación, racionalización, finanzas, estadística, soporte de Área de Administración intervienen los centros de costos de abastecimiento, contabilidad, tesorería, personal, secretaria general, a su vez el área de gestión pedagógica está a cargo de los PPT. 090 y PPT. 106, el área de sesión institucional del PPT. 150, Planillas de 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos-APNOP y Administración de 9001 Acciones Centrales. A continuación, una breve descripción y cumplimiento de los Programas Estratégicos mencionadosque se encuentran a cargo de nuestra U.E.

Por lo que tenemos, el nivel de ejecución promedio por Centro de Costos, considerando valores truncadas al 100%, en la ejecución de las AO, a nivel de AEI no se promedió los valores por CC, si no todas las AO. En tanto en promedio de Ejecución Física Ajustado de la AO (26), de todos los centros de costos es de 100%.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.04.04	**PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**	**26**	**25**	**6,947,127.63**	**100**
01.02	EQUIPO DE ASESORIA LEGAL	1	1	0	100
01.03	EQUIPO TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	1	1	0	100
01.06	EQUIPO DE RELACIONES PUBLICAS	1	1	0	100
01.08	ACTAS Y CERTIFICACIONES	1	1	0	100
01.09	BIENESTAR SOCIAL	1	1	0	100
02.01	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	1	1	81,480.19	100
02.06	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	2	2	28,320.85	100
03.01	DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	1	1	7,373.59	100
03.02	EQUIPO DE TRABAJO DE FINANZAS	1	1	0	100
03.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PLANIFICACION	1	1	0	100
03.04	EQUIPO DE TRABAJO DE ESTADISTICA	1	1	0	100
03.06	EQUIPO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA	1	1	0	100
04.01	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	5	4	6,823,703	100
04.02	EQUIPO DE TRABAJO DE ABASTECIMIENTOS	1	1	0	100
04.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PERSONAL	1	1	0	100
04.04	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD	1	1	0	100
04.05	EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMATICA	1	1	0	100
04.06	EQUIPO DE TRABAJO DE TESORERIA	1	1	0	100
04.10	EQUIPO DE TRABAJO DE ESCALAFON	1	1	0	100
04.13	EQUIPO DE TRABAJO SERVICIOS GENERALES	1	1	0	100
05.01	DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	1	6,250	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100%
3/ Se obtiene la sumatoria a primer semestre del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el primer semestre.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Durante el primer semestre se han realizado modificatorias en los Programas Presupuestales 090, 106, 9002 y 9001 que contribuyen a la AEI 01.01.

Durante el I semestre de las OE e inversiones vinculadas a la EIA, tenemos que se inició con 05 (AO) en el PIA, creándose posteriormente 26 actividades operativas en el I semestre del año 2023, modificándose a 26 (AO) relacionadas a las Acciones Estratégicas Institucional (AEI), para cada centro de costos pero sin presupuesto, puesto que el techo presupuestal se manera con una meta presupuestal del Jefe de cada Área su control y ejecución eficiente.

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.04	**PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**	**5**	**26**	**5**	**2**	**4**
01.01	DIRECCION	0	0	0	0	0
01.02	EQUIPO DE ASESORIA LEGAL	0	1	0	0	0
01.03	EQUIPO TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	0	1	0	0	0
01.06	EQUIPO DE RELACIONES PUBLICAS	0	1	0	0	0
01.08	ACTAS Y CERTIFICACIONES	0	1	0	0	0
01.09	BIENESTAR SOCIAL	0	1	0	0	0
02.01	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	1	1	0	0	1
02.06	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	0	2	2	0	0
03.01	DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	1	1	0	0	1
03.02	EQUIPO DE TRABAJO DE FINANZAS	0	1	0	0	0
03.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PLANIFICACION	0	1	0	0	0
03.04	EQUIPO DE TRABAJO DE ESTADISTICA	0	1	0	0	0
03.06	EQUIPO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA	0	1	0	0	0
04.01	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	3	5	2	1	2
04.02	EQUIPO DE TRABAJO DE ABASTECIMIENTOS	0	1	0	0	0
04.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PERSONAL	0	1	0	0	0
04.04	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD	0	1	0	0	0
04.05	EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMATICA	0	1	0	0	0
04.06	EQUIPO DE TRABAJO DE TESORERIA	0	1	0	0	0

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
04.10	EQUIPO DE TRABAJO DE ESCALAFON	0	1	0	0	0
04.13	EQUIPO DE TRABAJO SERVICIOS GENERALES	0	1	0	0	0
05.01	DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL	0	1	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.04

El Plan Operativo Institucional 2023 de la Unidad Ejecutora 1171 Educación Ilo, fue aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N°00078-2023 de fecha 27 de enero del 2023, el POI contiene la programación de actividades a ser ejecutadas en el período 2023, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional- PEI 2018-2026 del Gobierno Regional Moquegua.

Con Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 455 Gobierno Regional Moquegua, correspondiendo a la Unidad Ejecutora 1171 Educación Ilo, un importe de S/. 51,002,349. como Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, al primer semestre concluyendo con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/. 62,982,529., de los cuales en las 48 actividades Operativas (AO) se ha destinado un PIM para la ejecución financiera.

De las 5 actividades operativas (AO) programadas inicialmente, mediante las modificaciones que se realizaron durante el transcurso del año, se incrementaron a un total de 26 AO orientadas al único Objetivo Estratégico Institucional para el sector educación, considerado en el PEI 2018-2026.

Nuestra institución ha venido desarrollando sus actividades en forma ininterrumpida las mismas que han permitido el logro de la mayor parte de nuestros objetivos institucionales, los 22 Centros de Costos que realizaron la ejecución de las 26 actividades operativas (AO) orientando a la AEI.04.04 Acción Estratégica Institucional "Estrategias de mejora de los aprendizajes implementados para los estudiantes de educación Básica" tuvo un avance de cumplimiento del 100% de las metas programadas, con una ejecución presupuestal de S/. 6,947,127.63 Soles.

La ejecución Física y Financiera a cargo de los centros de costo orientadas a la AEI 04.04, durante el semestre fue el siguiente:

Durante el I semestre se ejecutaron Actividades Operativas (AO) por 22 Centros de Costos con una ejecución física promedio del 100% acumulado con un monto ejecutado de S/. 6,947,127.63. constituye el 100% del Presupuesto Institucional Modificado orientadas a las AEI 04.04.

Tabla 3. Plan Operativo Modificado por centros de costos

POI Modificado 1/			
Centro Costo ID	**Centro de Costo**	**Cuenta de Actividad Operativa ID**	**Financiamiento**
01.02	EQUIPO DE ASESORIA LEGAL	1	0.00
01.03	EQUIPO TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	1	0.00
01.06	EQUIPO DE RELACIONES PUBLICAS	1	0.00
01.08	ACTAS Y CERTIFICACIONES	1	0.00
01.09	BIENESTAR SOCIAL	1	0.00
02.01	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	1	81,480.19
02.06	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	2	28,320.85
03.01	DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	1	7,373.59
03.02	EQUIPO DE TRABAJO DE FINANZAS	1	0.00
03.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PLANIFICACION	1	0.00
03.04	EQUIPO DE TRABAJO DE ESTADISTICA	1	0.00
03.06	EQUIPO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA	1	0.00
04.01	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	4	6,823,703.00
		1	0.00
04.02	EQUIPO DE TRABAJO DE ABASTECIMIENTOS	1	0.00
04.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PERSONAL	1	0.00
04.04	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD	1	0.00
04.05	EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMATICA	1	0.00
04.06	EQUIPO DE TRABAJO DE TESORERIA	1	0.00
04.10	EQUIPO DE TRABAJO DE ESCALAFON	1	0.00
04.13	EQUIPO DE TRABAJO SERVICIOS GENERALES	1	0.00
05.01	DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	6,250.00
Total general		**26**	**6,947,127.63**

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

C.C 02.01 Dirección de Gestión Pedagógica, ha logrado ejecutar el 100% de sus actividades operativas programadas anualmente, se ha programado 01 actividades operativas de las cuales se han ejecutado 01 capacitaciones, con el propósito de brindar orientaciones al inicio y durante el año escolar para el fortalecimiento de capacidades docentes 2023 especialmente trabajado para

aportar con un conjunto de contenidos y sugerencias para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se llevó a cabo las reuniones mensuales con los especialista y directores de las instituciones educativas; reuniones mensuales con directores y docentes de forma virtual de los tres niveles de EBR en coordinación con el equipo de especialistas para tratar temas de la Ficha de Monitoreo, calendarización 2023; monitoreo, acciones para la continuidad y consolidación de los aprendizajes y el logro de competencias; realiza acciones administrativas y participación en comisiones por función en diferentes cargos (presidente de la Comisión de Contratación Administrativa de Servicios para las Intervenciones y Acciones Pedagógicas en el Marco de los Programas Presupuestales 0090, 0106 y 9002 en el ámbito de la UGEL Ilo, participación en contratos CAS y otros), reuniones virtuales con directivos de los tres niveles de EBR en coordinación con el equipo de especialistas sobre la Semanas de Gestión; Reunión virtual con directivos de los tres niveles de EBR en coordinación con el equipo de especialistas para tratar temas de: Precisiones sobre licencias del personal de la I.E. protocolo de registro y atención a estudiantes con NEE, orientaciones pedagógicas por nivel. En relación al programa Presupuestal 090 Fortalecimiento de habilidades socioemocionales en directivos, docentes, administrativos desarrollan un sentido de pertenencia, bienestar y participación democrática. Coordinar e implementar acciones correspondientes a la gestión de la convivencia escolar, promoción, prevención y la atención de violencia de niños, niñas y adolescentes con la finalidad de brindar un soporte al Directivo, en bienestar de los estudiantes y la comunidad educativa en la educación EBR, EBE, EBA. Se ha ejecutado un 100% de la actividad física, utilizando un financiamiento de S/. 81,480.19 soles.

C.C 02.06 Educación Inicial y Especial, ha logrado ejecutar el 100% de sus actividades operativas programadas anualmente, se ha programado 2 actividades operativas delas cuales se han ejecutado 02 capacitaciones, con el propósito de brindar orientaciones al inicio y durante el año escolar para el fortalecimiento de capacidades docentes 2023 especialmente trabajado para aportar con un conjunto de contenidos y sugerencias para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Todo ello está orientado al fortalecimiento y desarrollo de las competencias de los estudiantes desde una mirada integral. Se logró: Brindar orientaciones para implementar la evaluación diagnóstica de entrada al inicio del añoescolar en el Ciclo I y II, en el marco de la evaluación con enfoque formativo; cómo analizar las evidencias sobre la base de los criterios de evaluación para elaborar las conclusiones descriptivas; orientar para acompañar y promover el desarrollo de competencias en el nivel inicial; Plan Anual de Trabajo - PAT en la Nueva Escuela; informar sobre las condiciones de bioseguridad. El monitoreo y acompañamiento, realizado fue de acompañamiento pedagógico en instituciones educativas iniciales verificando la planificación, interacción, evaluación formativa finalizando con el acompañamiento al docente. También se verificaron las condiciones en que se está prestando el servicio educativo en los PRONOEIs del ámbito de la UGEL.

Se realizó el monitoreo en la plataforma SIMON: SIMON es una plataforma que gestiona información de las políticas que el MINEDU implementa en el territorio. Permite generar evidencias a través del seguimiento, monitoreo y evaluación de programas y estrategias mediante la medición de indicadores de todas las etapas.

Es responsable también del PP. 0106, logrando ejecutar la programación física al 100%, se logró realizar el monitoreo y acompañamiento a instituciones de EBE de gestión pública, dando el soporte pedagógico y acompañamiento en cuanto a planificación de las experiencias de aprendizaje, tomando en cuenta la evaluación e informepsicopedagógico de los niños menores de tres años con discapacidad o en riesgo de adquirirla atendidos en el PRITE, se logró el objetivo planteado de recopilación de información, análisis y la toma oportuna de decisiones con el fin de mejorar el desempeño de los docentes, asegurar aprendizajes de calidad y superar las brechas existentes en el logro de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad atendidas en los diferentes EBEs.; coordinaciones de trabajo colegiado de SAANEE/CEB/PRITE., reporte de materiales; capacitación a directores y docentes, asistencia técnica a directores y docentes de PRITE , CEBE y equipo SAANEE; monitoreo y acompañamiento a CEBE y PRITES realizo el segundo monitoreo SIMON, utilizando al I Semestre un financiamiento de S/. 28,320.85 soles.

C.C 03.01 Dirección de Gestión Institucional, las acciones realizadas por el CC , es Organizar y ejecutar las acciones de control posterior que específicamente la encargue el titular de la Unidad de Gestión Educativa Ilo, y los organismos superiores de control; por lo que en ese proceso se ha llevado a cabo diferentes actividades dentro de la actividad Operativa Dirigir, la formulación , ejecución , supervisión y evaluación del Plan de Desarrollo Estratégico de la Unidad de Gestión Educativa Local.; entre ellos a través del CC de finanzas llevar cabo la ejecución presupuestal de manera eficiente y eficaz, realizar la formulación del Presupuesto para los años 20024-2026, así como la evaluación del presupuesto año 2023, CC de racionalización ha concluido con ejecución física, ejecutado acciones según cronograma de acuerdo a la RVM N° 074 -2023-MINEDU, con (04) Procesos al I Semestre, acciones ejecutadas sin presupuesto, puesto que todo está controlado a través de la jefatura del Área de Gestión Institucional, así mismo tenemos el CC. De Estadística, a realizado una ejecución física de (08) procesos al I semestre donde se encuentran inmersos, censo resultado ejercicio 20222, censo educativo 2023, proceso de generación y aprobación de actas, proceso de generación y aprobación nóminas, configuración del año escolar y aprobación de nóminas, etc. Contando su presupuesto para su material de escritorio necesario. En tanto que CC. Equipo de Planificación, tenemos se bien realizando 11 procesos, dentro de su Actividad Operativa, dentro de los cuales se encuentra asistencia técnica a directivos de las II.EE Publicas y Privadas, en la elaboración los documentos de gestión como son PEI, PAT, Seguimiento y monitoreo constante en los compromisos de desempeño año 2023, evaluación POI 2022, promoción y coordinar para facilitar el desarrollo del PEL. Elaborar proyectos de resolución (20) , elaboración de (10) expedientes para el cierre,

traslado , cierre de II.EE Publicas y privadas., al I Semestre, elaboración del informe evaluación semestral, CC Infraestructura realizo acciones realizadas dentro de 48 II.EE que realizaron oportunamente el registro de la ejecución de mantenimiento al I Semestre.

C.C 04.01 Dirección de Gestión Administrativa, en este centro de costo en el apoyo administrativo en las gestiones administrativas para la contribución a la mejora de los aprendizajes, es el reparto de material educativo, la realización de elaborar las planillas para el pago oportuno de cesantes, así como el trámite para el pago de las sentencias judiciales, y los servicios básicos de las Instituciones educativas de manera oportuna. utilizando al I Semestre un financiamiento de S/. 6,823,703.00 Soles.

En tanto que, en centro de Costos a nivel general, tenemos el CC de costo de Personal, en lo cual ene l primer semestre se llevó a cabo el proceso de contratación docentes, directivos y auxiliares para el buen inicio del año escolar, CC. Escalafón en el Primer semestre a emitido en Promedio 1400 informes escalafonarios para los diferentes procesos y solicitud de usuarios atendidas. Con respecto al CC. Abastecimiento tenemos el pago de los servicios básicos de manera oportuna de 53 recibos delas diferentes instituciones educativas, y sede de la Ugel Ilo., se realizó en personal la elaboración de 552 proyectos de resoluciones para la contratación de docentes y reconocimientos de pagos, encargatura, comisiones, para la atención de manera oportuna a las II.EE por motivos de licencias., en tanto las acciones de los CC Contabilidad que es revisar toda la documentación de los expedientes de conformidad de servicio, así como el CC de tesorería realiza la revisión de los expedientes para su respetivo girado de estar conforme el Expediente conformidad de pagos, entre otros.

C.C 04.01 Dirección de Control Institucional, las acciones realizadas por el CC , es Organizar y ejecutar las acciones de control posterior que específicamente la encargue el titular de la Unidad de Gestión Educativa Ilo, y los organismos superiores de control; por lo que en ese proceso se ha llevado a cabo diferentes actividades dentro de la actividad Operativa : como son el 22 requerimientos de información , 01 contratación de un personal de apoyo para el servicio monitoreo de acciones de control , asimismo pudo ejecutar las siguientes actividades como son 02 visitas de control y 07 informes de Orientacion, ejecutados en el primer semestre ejecutando un presupuesto de S/. 6,250.00 Soles.

Tabla 3. Plan Operativo Modificado por Centros de Costos, muestra a los Centro deCostos con sus actividades y montos ejecutados.

Centro Costo ID	Centro de Costo	POI Modificado 1/		Ejecución Física		
		Cuenta de Actividad Operativa ID	Suma de Fn(SE) Total	Semestre 1	Semestre 2	Anual
01.02	EQUIPO DE ASESORIA LEGAL	1	0.00	100%	0%	50 %
01.03	EQUIPO TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	1	0.00	100%	0%	50 %
01.06	EQUIPO DE RELACIONES PUBLICAS	1	0.00	100%	0%	50 %
01.08	ACTAS Y CERTIFICACIONES	1	0.00	100%	0%	50 %
01.09	BIENESTAR SOCIAL	1	0.00	100%	0%	50 %
02.01	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	1	81,480.19	100%	0%	50 %
02.06	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	1	5,367.85	100%	0%	33 %
		1	22,953.00			67 %
03.01	DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	1	7,373.59	100%	0%	50 %
03.02	EQUIPO DE TRABAJO DE FINANZAS	1	0.00	100%	0%	50 %
03.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PLANIFICACION	1	0.00	100%	0%	50 %
03.04	EQUIPO DE TRABAJO DE ESTADISTICA	1	0.00	100%	0%	50 %
03.06	EQUIPO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA	1	0.00	100%	0%	50 %
04.01	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	4	6,823,703.00	100%	0%	50 %
		1	0.00	S.P	0%	0 %
04.02	EQUIPO DE TRABAJO DE ABASTECIMIENTOS	1	0.00	100%	0%	50 %
04.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PERSONAL	1	0.00	100%	0%	50 %
04.04	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD	1	0.00	100%	0%	50 %
04.05	EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMATICA	1	0.00	100%	0%	50 %
04.06	EQUIPO DE TRABAJO DE TESORERIA	1	0.00	100%	0%	50 %
04.10	EQUIPO DE TRABAJO DE ESCALAFON	1	0.00	100%	100%	100 %
04.13	EQUIPO DE TRABAJO SERVICIOS GENERALES	1	0.00	100%	S.P	100 %
05.01	DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	6,250.00	100%	0%	45 %
Total general		**26**	**6,947,127.63**			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.
4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.04.04

Las Actividades Operativas programadas el 100% contribuyen a la implementación de la AEI 04.04, los procesos de reasignación, rotaciones, contratos y todo movimiento de personal de forma oportuna contribuye a que el servicio educativo sea pertinente, asimismo la distribución del material educativo para los estudiantes antes del inicio de clases contribuye a que el servicio educativo se brinde de forma oportuna. El presupuesto asignado a la U.E es muy limitado no permite ampliar el número de las actividades que se requiere para el logro del objetivo del sector educación definido en el PEI 2018 -2026, el mayor porcentaje del presupuesto asignado está destinado para el pago de planillas de activos y cesantes, pago de servicios a las instituciones educativas públicas que únicamente se llega a pagar al 100%, destinando un porcentaje mínimo para las acciones centrales.

1. Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

POI Modificado 1/			
Centro Costo ID	**Centro de Costo**	**Cuenta de Actividad Operativa ID**	**Financiamiento**
01.02	EQUIPO DE ASESORIA LEGAL	1	0.00
01.03	EQUIPO TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	1	0.00
01.06	EQUIPO DE RELACIONES PUBLICAS	1	0.00
01.08	ACTAS Y CERTIFICACIONES	1	0.00
01.09	BIENESTAR SOCIAL	1	0.00
02.01	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	1	81,480.19
02.06	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	2	28,320.85
03.01	DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	1	7,373.59
03.02	EQUIPO DE TRABAJO DE FINANZAS	1	0.00
03.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PLANIFICACION	1	0.00
03.04	EQUIPO DE TRABAJO DE ESTADISTICA	1	0.00
03.06	EQUIPO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA	1	0.00
04.01	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	4	6,823,703.00
		1	0.00
04.02	EQUIPO DE TRABAJO DE ABASTECIMIENTOS	1	0.00
04.03	EQUIPO DE TRABAJO DE PERSONAL	1	0.00
04.04	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD	1	0.00
04.05	EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMATICA	1	0.00
04.06	EQUIPO DE TRABAJO DE TESORERIA	1	0.00
04.10	EQUIPO DE TRABAJO DE ESCALAFON	1	0.00
04.13	EQUIPO DE TRABAJO SERVICIOS GENERALES	1	0.00
05.01	DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	6,250.00
Total general		**26**	**6,947,127.63**

Fuente: Reporte Ceplan.

C.C 02.01 Dirección de Gestión Pedagógica, ha logrado ejecutar el 100% de sus actividades operativas programadas anualmente, se ha programado 01 actividades operativas delas cuales se han ejecutado 01 capacitaciones, con el propósito de brindar orientaciones al inicio y durante el año escolar para el fortalecimiento de capacidades docentes 2023 especialmente trabajado para aportar con un conjunto de contenidos y sugerencias para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se llevó a cabo las reuniones mensuales con los especialista y directores de las instituciones educativas; reuniones mensuales con directores y docentes de forma virtual de los tres niveles de EBR en coordinación con el equipo de especialistas para tratar temas de la Ficha de Monitoreo, calendarización 2023; monitoreo, acciones para la continuidad y consolidación de los aprendizajes y el logro de competencias; realiza acciones administrativas y participación en comisiones por función en diferentes cargos (presidente de la Comisión de Contratación Administrativa de Servicios para las Intervenciones y Acciones Pedagógicas en el Marco de los Programas Presupuestales 0090, 0106 y 9002 en el ámbito de la UGEL Ilo, participación en contratos CAS y otros), reuniones virtuales con directivos de los tres niveles de EBR en coordinación con el equipo de especialistas sobre la Semanas de Gestión; Reunión virtual con directivos de los tres niveles de EBR en coordinación con el equipo de especialistas para tratar temas de: Precisiones sobre licencias del personal de la I.E. protocolo de registro y atención a estudiantes con NEE, orientaciones pedagógicas por nivel. En relación al programa Presupuestal 090 Fortalecimiento de habilidades socioemocionales en directivos, docentes, administrativos desarrollan un sentido de pertenencia, bienestar y participación democrática. Coordinar e implementar acciones correspondientes a la gestión de la convivencia escolar, promoción, prevención y la atención de violencia de niños, niñas y adolescentes con la finalidad de brindar un soporte al Directivo, en bienestar de los estudiantes y la comunidad educativa en la educación EBR, EBE, EBA. Se ha ejecutado un 100% de la actividad física, utilizando un financiamiento de S/. 81,480.19 soles.

C.C 02.06 Educación Inicial y Especial, ha logrado ejecutar el 100% de sus actividades operativas programadas anualmente, se ha programado 2 actividades operativas delas cuales se han ejecutado 02 capacitaciones, con el propósito de brindar orientaciones al inicio y durante el año escolar para el fortalecimiento de capacidades docentes 2023 especialmente trabajado para aportar con un conjunto de contenidos y sugerencias para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Todo ello está orientado al fortalecimiento y desarrollo de las competencias de los estudiantes desde una mirada integral. Se logró: Brindar orientaciones para implementar la evaluación diagnóstica de entrada al inicio del añoescolar en el Ciclo I y II, en el marco de la evaluación con enfoque formativo; cómo analizar las evidencias sobre la base de los criterios de evaluación para elaborar las conclusiones descriptivas; orientar para acompañar y promover el desarrollo de competencias en el nivel inicial; Plan Anual de Trabajo - PAT en la Nueva Escuela; informar sobre las condiciones de

bioseguridad. El monitoreo y acompañamiento, realizado fue de acompañamiento pedagógico en instituciones educativas iniciales verificando la planificación, interacción, evaluación formativa finalizando con el acompañamiento al docente. También se verificaron las condiciones en que se está prestando el servicio educativo en los PRONOEIs del ámbito de la UGEL. Se realizó el monitoreo en la plataforma SIMON: SIMON es una plataforma que gestiona información de las políticas que el MINEDU implementa en el territorio. Permite generar evidencias a través del seguimiento, monitoreo y evaluación de programas y estrategias mediante la medición de indicadores de todas las etapas.

Es responsable también del PP. 0106, logrando ejecutar la programación física al 100%, se logró realizar el monitoreo y acompañamiento a instituciones de EBE de gestión pública, dando el soporte pedagógico y acompañamiento en cuanto a planificación de las experiencias de aprendizaje, tomando en cuenta la evaluación e informepsicopedagógico de los niños menores de tres años con discapacidad o en riesgo de adquirirla atendidos en el PRITE, se logró el objetivo planteado de recopilación de información, análisis y la toma oportuna de decisiones con el fin de mejorar el desempeño de los docentes, asegurar aprendizajes de calidad y superar las brechas existentes en el logro de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad atendidas en los diferentes EBEs.; coordinaciones de trabajo colegiado de SAANEE/CEB/PRITE., reporte de materiales; capacitación a directores y docentes, asistencia técnica a directores y docentes de PRITE , CEBE y equipo SAANEE; monitoreo y acompañamiento a CEBE y PRITES realizo el segundo monitoreo SIMON, utilizando al I Semestre un financiamiento de S/. 28,320.85 soles.

C.C 03.01 Dirección de Gestión Institucional, las acciones realizadas por el CC , es Organizar y ejecutar las acciones de control posterior que específicamente la encargue el titular de la Unidad de Gestión Educativa Ilo, y los organismos superiores de control; por lo que en ese proceso se ha llevado a cabo diferentes actividades dentro de la actividad Operativa Dirigir, la formulación , ejecución , supervisión y evaluación del Plan de Desarrollo Estratégico de la Unidad de Gestión Educativa Local.; entre ellos a través del CC de finanzas llevar cabo la ejecución presupuestal de manera eficiente y eficaz, realizar la formulación del Presupuesto para los años 2024-2026, así como la evaluación del presupuesto año 2023, CC de racionalización ha concluido con ejecución física, ejecutado acciones según cronograma de acuerdo a la RVM N° 074 -2023-MINEDU, con (04) Procesos al I Semestre, acciones ejecutadas sin presupuesto, puesto que todo está controlado a través de la jefatura del Área de Gestión Institucional, así mismo tenemos el CC. De Estadística, a realizado una ejecución física de (08) procesos al I semestre donde se encuentran inmersos, censo resultado ejercicio 20222, censo educativo 2023, proceso de generación y aprobación de actas, proceso de generación y aprobación nóminas, configuración del año escolar y aprobación de nóminas, etc. Contando su presupuesto para su material de escritorio necesario. En tanto que CC. Equipo de Planificación, tenemos se bien realizando 11 procesos, dentro de su Actividad Operativa, dentro de los cuales

se encuentra asistencia técnica a directivos de las II.EE Publicas y Privadas, en la elaboración los documentos de gestión como son PEI, PAT, Seguimiento y monitoreo constante en los compromisos de desempeño año 2023, evaluación POI 2022, promoción y coordinar para facilitar el desarrollo del PEL. Elaborar proyectos de resolución (20), elaboración de (10) expedientes para el cierre, traslado, cierre de II.EE Publicas y privadas., al I Semestre, elaboración del informe evaluación semestral, CC Infraestructura realizo acciones realizadas dentro de 48 II.EE que realizaron oportunamente el registro de la ejecución de mantenimiento al I Semestre.

C.C 04.01 Dirección de Gestión Administrativa, en este centro de costo en el apoyo administrativo en las gestiones administrativas para la contribución a la mejora de los aprendizajes, es el reparto de material educativo, la realización de elaborar las planillas para el pago oportuno de cesantes, así como el trámite para el pago de las sentencias judiciales, y los servicios básicos de las Instituciones educativas de manera oportuna. utilizando al I Semestre un financiamiento de S/. 6,823,703.00 Soles.

En tanto que, en centro de Costos a nivel general, tenemos el CC de costo de Personal, en lo cual ene l primer semestre se llevó a cabo el proceso de contratación docentes, directivos y auxiliares para el buen inicio del año escolar, CC. Escalafón en el Primer semestre a emitido en Promedio 1400 informes escalafonarios para los diferentes procesos y solicitud de usuarios atendidas. Con respecto al CC. Abastecimiento tenemos el pago de los servicios básicos de manera oportuna de 53 recibos delas diferentes instituciones educativas, y sede de la Ugel Ilo., se realizó en personal la elaboración de 552 proyectos de resoluciones para la contratación de docentes y reconocimientos de pagos, encargatura, comisiones, para la atención de manera oportuna a las II.EE por motivos de licencias., en tanto las acciones de los CC Contabilidad que es revisar toda la documentación de los expedientes de conformidad de servicio, así como el CC de tesorería realiza la revisión de los expedientes para su respetivo girado de estar conforme el Expediente conformidad de pagos, entre otros.

C.C 04.01 Dirección de Control Institucional, las acciones realizadas por el CC , es Organizar y ejecutar las acciones de control posterior que específicamente la encargue el titular de la Unidad de Gestión Educativa Ilo, y los organismos superiores de control; por lo que en ese proceso se ha llevado a cabo diferentes actividades dentro de la actividad Operativa : como son el 22 requerimientos de información , 01 contratación de un personal de apoyo para el servicio monitoreo de acciones de control , asimismo pudo ejecutar las siguientes actividades como son 02 visitas de control y 07 informes de Orientacion, ejecutados en el primer semestre ejecutando un presupuesto de S/. 6,250.00 Soles.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Las metas físicas de las actividades operativas (AO) deben ser medidas por indicadores de resultados por lo que es necesario su reformulación y/o redimensionamiento según sea el caso.
- De acuerdo al análisis de cumplimiento de las metas físicas, se recomienda que los Centros de Costos realicen una revisión integral de sus AO cuya ejecución esté por debajo del 100% a fin de actualizar su programación, las mismas que deberán estar articuladas al OEI y AEI contempladas en el PEI 2018-2026 y proceder así con la modificación del POI.
- Continuar brindando el servicio a través de los diversos canales de atención como es el trámite documentario por mesa de partes se realiza en la modalidad virtual y presencial habiendo fortalecido nuestros canales virtuales, el cual permite a los usuarios realizar los trámites documentarios con mayor facilidad, permitiendo realizar nuestras actividades de forma simplificada y racional.
- Realizar el análisis de la necesidad real de personal de apoyo que requiere un área usuaria en la sede institucional de la UGEL.
- Realizar la correcta selección de personal idóneo para el cargo, evitar la duplicidad de funciones.
- Se debe realizar coordinaciones permanentes entre áreas (AGP, AGI, Administracióny Asesoría Jurídica) para mejorar el proceso de atención a los usuarios y Especialistas para el cumplimiento de las metas programadas.
- La Oficina de Presupuesto debe coordinar con Planificación y Abastecimientos paraformular la Programación Multianual.
- Podemos señalar que durante el presente periodo, la contratación de los servicios por terceros han aumentado, pero esta oficina advierte que la contratación del locador debe prestar servicios eventuales sobre temas puntuales o específicos y no para puestos que se encuentren en el organigrama de la institución, además se deberá tener en cuenta las normas de austeridad y el uso racional del gasto, como jefatura responsable de la ejecución presupuestal, evitándose así generar derechos personales como concibiendo déficit presupuestal a la unidad ejecutora.
- Precisiones de la locación de servicios- Las entidades sólo pueden contratar a personas naturales bajo la figura de Locación de servicios prevista en el artículo 1764 del código civil y sus normas complementarias, para realizar labores no subordinadas, bajo responsabilidad del titular.
- Se debe actualizar el Aplicativo Informático (AIRHSP), debiendo tener en cuenta loslineamientos para la presentación de solicitudes.
- Que, se tome en cuenta el Artículo 4° de la Ley Nº 31365-2021, respecto a las acciones administrativas en la ejecución del gasto público, el Crédito Presupuestal Aprobado y lo registrado en el Aplicativo AIRHSP, teniendo en cuenta que este último aplicativo actualizado es condición necesaria para realizar el pago de remuneraciones, pensiones y otras obligaciones de recursos humanos.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI.04.04

- Se debe continuar brindando el servicio a través de los diversos canales de atencióncomo es el trámite documentario por mesa de partes se realiza en la modalidad virtual y presencial habiendo fortalecido nuestros canales virtuales, el cual permitea los usuarios realizar los trámites documentarios con mayor facilidad, permitiendo realizar nuestras actividades de forma simplificada y racional.
- Las estrategias implementadas a través de la modalidad virtual vienen permitiendorealizar que nuestros directores de II.EE remitan documentación a la UGEL solicitada por diversas áreas a través de las Plataformas SIMON.
- La gestión institucional continúa siendo fortalecida mediante el soporte virtual quede manera oportuna permite continuar al personal laborando de manera remota las veces que sean necesarias por alguna eventualidad teniendo disponible los accesos a los sistemas y aplicaciones para el cumplimiento de nuestras metas físicas consideradas en el POI mejorando la implementación de nuestras Acciones Estratégicas Institucionales.
- La gestión pedagógica, deberá ceñirse al presupuesto asignado y disponibilidad presupuestal para la programación y ejecución de sus actividades de acuerdo a prioridades.
- En el sector educación las Acciones Estratégicas Institucionales deben ser rediseñadas parcialmente partiendo del objetivo estratégico institucional (PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA) considerado en el PEI 2018-2026, se debe de alinear a la finalidad que tiene la Institución educativa(Logros de aprendizaje y la formación integral de sus estudiantes) y de las funciones que competen a las Unidades de Gestión Educativa (Dar el soporte técnico pedagógico, institucional y administrativo a las II.EE).

7. Anexos

- Reporte de seguimiento Seguimiento Semestral del POI 2023

REPORTE DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL 2023 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 455 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA
UE: 001171 - REGION MOQUEGUA - EDUCACION ILO
CC: Todos

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO.	AVANCE % ACUMULADO	FINANCIERO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO
OEI.01 MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO																				
AEI.01.01 ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR																				
AOI00117100193 - PROPONER ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA UGEL ILO	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	3,062.00	1,129.00	14,598.50	1,182.00	36,473.02	1,683.00	58,127.52
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		3,062.00	1,129.00	14,598.50	1,182.00	36,473.02	1,683.00	58,127.52
AOI00117100197 - GESTIONAR EL PAGO DE REMUNERACION DEL PERSONAL DE UGEL ILO	EQUIPO TRABAJO PLANILLAS Y REMUNERACIONES	Muy Alta	PLANILLA	No Acumulado	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	30,169.44	0.00	22,000.00	2,370.00	3,660.00	22,000.00	80,199.44
					EJECUTADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		30,169.44	0.00	22,000.00	2,370.00	3,660.00	22,000.00	80,199.44
AOI00117100231 - MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA EDUCACION PRIMARIA	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION PRIMARIA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	-	66.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100214 - MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LE EDUCACION INICIAL	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100230 - MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACION	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACION	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100234 - MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICAS	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICAS	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100337 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES - TRANSPORTE	EDUCACION PRIMARIA	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	6,205.00	0.00	0.00	6,205.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	6000.00	0.00	0.00	6,000.00		0.00	0.00	0.00	6,205.00	0.00	0.00	6,205.00
AOI00117100338 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES	EDUCACION SECUNDARIA	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00	4,800.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	5000.00	0.00	0.00	5,000.00		0.00	0.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00	4,800.00
AOI00117100339 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES - TRANSPORTE	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100341 - MANTENIMIENTO Y OPERACION - ACCIONES FINANCIADAS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO - 2	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100344 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES - FED	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	30.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	1,780.00	16,875.00	7,200.00	25,855.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	30.00	-		0.00	0.00	0.00	1,780.00	16,875.00	7,200.00	25,855.00
AOI00117100347 - REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES - PROG. UPEDA	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICAS	Muy Alta	AREA INTERVENIDA	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100331 - CONTRATACCION OPORTUNA Y PAGO PERSONAL EN IIEE INCLUSIVAS CEBE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	13.00	100.00	23,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	24,150.00
					EJECUTADO	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	13.00		23,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	24,150.00
AOI00117100332 - GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADEMICA - G.O	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100333 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA - BONIFICACIONES	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	Muy Alta	GLOBAL	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	2,800.00
					EJECUTADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00		2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	2,800.00
AOI00117100334 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA - BONIFICACION	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	Muy Alta	HORAS LECTIVAS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	600.00	100.00	16,150.00	18,763.76	106.00	0.00	100.00	0.00	35,119.76
					EJECUTADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	600.00		16,150.00	18,763.76	106.00	0.00	100.00	0.00	35,119.76
AOI00117100335 - BRINDAR EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS - EBA - BONIFICACION	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00	20,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	21,220.00
					EJECUTADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00		20,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	21,220.00
AOI00117100336 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA - EBA	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	4.00	100.00	0.00	14,543.55	15,510.00	0.00	3,335.00	41,520.00	74,908.55
					EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	4.00		0.00	14,543.55	15,510.00	0.00	3,335.00	41,520.00	74,908.55

AOI00117100323 - IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA EDUCACION EN LAS IIEE	DIRECCION	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	-	100.00	1,015.00	994.60	3,746.00	1,885.50	15,727.14	5,983.55	29,351.79
					EJECUTADO	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	-		1,015.00	994.60	3,746.00	1,885.50	15,727.14	5,983.55	29,351.79
AOI00117100324 - PAGO A PENSIONISTAS	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	389,027.35	309,851.61	302,506.61	301,712.33	301,258.20	300,282.94	1,904,639.04
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		389,027.35	309,851.61	302,506.61	301,712.33	301,258.20	300,282.94	1,904,639.04
AOI00117100325 - PAGO PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	675,410.56	293,628.20	186,252.09	135,428.83	8,807.46	128,877.00	1,428,404.14
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-		675,410.56	293,628.20	186,252.09	135,428.83	8,807.46	128,877.00	1,428,404.14
AOI00117100327 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PRITE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	885.60	0.00	885.60
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	885.60	0.00	885.60
AOI00117100329 - PROGRAMA APOYO PEDAGOGICO A ESTUDIANTES DEL 2 GRADO DE SECUNDARIA	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICAS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100330 - PAGO DE LAS REMUNERACIONES DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION FISICA	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	11.00	11.00	11.00	11.00	-	100.00	0.00	0.00	108,300.00	0.00	5,010.00	180,120.00	293,430.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	11.00	11.00	11.00	11.00	-		0.00	0.00	108,300.00	0.00	5,010.00	180,120.00	293,430.00
AOI00117100313 - GESTIONAR EL PROCESO DE RACIONALIZACION	EQUIPO DE TRABAJO DE RACIONALIZACION	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100316 - PAGO DE ANIMADORAS Y ALFABETIZADORAS	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-	100.00	0.00	0.00	15,416.67	15,500.00	15,483.30	15,500.00	61,899.97
					EJECUTADO	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-		0.00	0.00	15,416.67	15,500.00	15,483.30	15,500.00	61,899.97
AOI00117100317 - CONDUCIR ORIENTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS - ADM	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	49,620.94	75,650.32	85,022.50	80,374.37	112,659.61	83,345.31	486,673.05
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		49,620.94	75,650.32	85,022.50	80,374.37	112,659.61	83,345.31	486,673.05
AOI00117100319 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	91,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,200.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	91,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,200.00
AOI00117100320 - PAGO PERSONAL POR CAS SEDE	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	12,658.76	12,342.65	12,942.09	12,939.97	10,236.00	11,889.06	73,008.53
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		12,658.76	12,342.65	12,942.09	12,939.97	10,236.00	11,889.06	73,008.53
AOI00117100321 - PAGO BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES AUXILIARES, EBA Y CETPRO	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	100.00	0.00	42,000.00	28,502.76	12,000.00	0.00	24,000.00	106,502.76
					EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00		0.00	42,000.00	28,502.76	12,000.00	0.00	24,000.00	106,502.76
AOI00117100301 - PAGO POR JORNADA LABORAL ADICIONAL A DIRECTIVOS CETPRO	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	0.00	0.00	900.00	900.00	7,440.00	900.00	10,140.00
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		0.00	0.00	900.00	900.00	7,440.00	900.00	10,140.00
AOI00117100302 - REMUNERACIONES PERSONAL DOCENTE CETPRO	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	117,622.58	7,314.28	70,176.36	75,535.45	67,733.77	66,003.77	404,386.21
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		117,622.58	7,314.28	70,176.36	75,535.45	67,733.77	66,003.77	404,386.21
AOI00117100303 - PAGO SERVICIOS BASICOS CETPRO	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	Muy Alta	LOCAL	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	417.20	579.10	417.20	529.30	208.70	125.20	2,276.70
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		417.20	579.10	417.20	529.30	208.70	125.20	2,276.70
AOI00117100304 - PAGO POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL A DIRECTIVOS	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	720.00	720.00	7,480.00	720.00	9,640.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	720.00	720.00	7,480.00	720.00	9,640.00
AOI00117100305 - REMUNERACION A DOCENTE DEL CICLO INTERMEDIO - EBA	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado	PROGRAMADO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	-	100.00	2,850.00	2,860.44	56,597.11	61,808.32	48,001.66	53,534.00	225,651.53
					EJECUTADO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	-		2,850.00	2,860.44	56,597.11	61,808.32	48,001.66	53,534.00	225,651.53
AOI00117100306 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS - EBA	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y CETPRO	Muy Alta	LOCAL	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	1,787.70	2,709.70	1,924.80	1,837.50	1,283.10	1,588.40	11,131.20
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-		1,787.70	2,709.70	1,924.80	1,837.50	1,283.10	1,588.40	11,131.20
AOI00117100294 - ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA - CEBE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100295 - PAGO SERVICIOS BASICOS - CEBE1	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	100.00	896.90	2,831.20	2,420.00	1,364.10	2,236.20	2,074.80	11,823.20
					EJECUTADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00		896.90	2,831.20	2,420.00	1,364.10	2,236.20	2,074.80	11,823.20
AOI00117100296 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS CEBE 2	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	RECIBOS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100297 - PAGO SERVICIOS BASICOS - PRITE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	674.80	800.90	958.50	883.50	1,162.20	1,064.90	5,544.80
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		674.80	800.90	958.50	883.50	1,162.20	1,064.90	5,544.80
AOI00117100299 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES - CEBE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100300 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES - PRITE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139.00	52.00	191.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	20.00		0.00	0.00	0.00	0.00	139.00	52.00	191.00
AOI00117100288 - DOTACION DE MOBILIARIO PARA CEBE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100289 - PAGO OPORTUNO A PERSONAL ATENCION PRITE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	PROGRAMA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	5,290.36	17,587.25	22,066.53	23,213.29	15,881.97	19,081.97	103,121.37
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		5,290.36	17,587.25	22,066.53	23,213.29	15,881.97	19,081.97	103,121.37
AOI00117100290 - PAGO PERSONAL CAS - PRITE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	2,250.19	2,297.91	8,728.76	0.00	2,710.86	2,179.31	18,167.03
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		2,250.19	2,297.91	8,728.76	0.00	2,710.86	2,179.31	18,167.03
AOI00117100291 - PAGO PERSONAL ATENCION CEBE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	78,937.83	13,086.01	52,014.10	60,277.66	71,863.98	60,677.04	336,856.62
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		78,937.83	13,086.01	52,014.10	60,277.66	71,863.98	60,677.04	336,856.62
AOI00117100292 - PAGO PERSONAL CAS - CEBE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	2,250.19	2,320.38	2,366.00	2,178.61	2,180.00	2,180.00	13,475.18
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		2,250.19	2,320.38	2,366.00	2,178.61	2,180.00	2,180.00	13,475.18
AOI00117100293 - PAGO POR JORNADA DE TARBAJO ADICIONAL DIRECTIVOS - CEBE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-	100.00	0.00	6,500.00	360.00	360.00	640.00	360.00	8,220.00
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-		0.00	6,500.00	360.00	360.00	640.00	360.00	8,220.00

AOI00117100281 - GASTO POR SERVICIOS BASICOS	EDUCACION PRIMARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	66.00	100.00	16,667.60	19,976.30	24,959.17	32,101.54	41,578.48	47,312.70	182,595.79
					EJECUTADO	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	66.00		16,667.60	19,976.30	24,959.17	32,101.54	41,578.48	47,312.70	182,595.79
AOI00117100282 - PAGO SERVICIOS BASICOS NIVEL SECUNDARIA	EDUCACION SECUNDARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	9.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	49.00	100.00	39,594.90	31,761.00	40,976.70	52,458.20	50,145.60	56,244.50	271,180.90
					EJECUTADO	9.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	49.00		39,594.90	31,761.00	40,976.70	52,458.20	50,145.60	56,244.50	271,180.90
AOI00117100284 - REPARTO DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES	EDUCACION PRIMARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100285 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR	EDUCACION SECUNDARIA	Muy Alta	PLANILLA	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	30,141.23	31,184.09	21,007.96	33,555.41	28,134.81	32,332.89	176,356.39
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-		30,141.23	31,184.09	21,007.96	33,555.41	28,134.81	32,332.89	176,356.39
AOI00117100286 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	EDUCACION PRIMARIA	Muy Alta	PLANILLA	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-	100.00	4,064.38	4,203.76	3,925.00	4,320.00	3,924.00	3,924.00	24,361.14
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-		4,064.38	4,203.76	3,925.00	4,320.00	3,924.00	3,924.00	24,361.14
AOI00117100287 - DOTACION DE MATERIAL Y EQUIPOS CEBE	EDUCACION BASICA ESPECIAL Y PRITE	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,737.70	0.00	1,737.70
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	1,737.70	0.00	1,737.70
AOI00117100273 - REMUNERACIONES DOCENTES Y PROMOTORAS NIVEL SECUNDARIA MULTID	EDUCACION SECUNDARIA	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	361,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	293.33	361,893.33
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		361,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	293.33	361,893.33
AOI00117100274 - PAGO POR JORNADA LABORAL ADICIONAL DE TRABAJO DIRECTIVOS	EDUCACION SECUNDARIA	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	34,473.06	25,365.34	9,020.00	28,820.00	3,420.00	8,720.00	109,818.40
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		34,473.06	25,365.34	9,020.00	28,820.00	3,420.00	8,720.00	109,818.40
AOI00117100275 - REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO NIVEL SECUNDARIA	EDUCACION SECUNDARIA	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	111,786.23	88,110.60	129,483.24	168,861.96	94,497.61	140,157.16	732,896.80
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		111,786.23	88,110.60	129,483.24	168,861.96	94,497.61	140,157.16	732,896.80
AOI00117100277 - REMUNERACION PERSONAL ADMINISTRATIVO Y APOYO NIVEL INICIAL	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	64,450.55	252,024.29	138,761.91	163,467.39	216,811.81	210,082.44	1,045,598.39
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		64,450.55	252,024.29	138,761.91	163,467.39	216,811.81	210,082.44	1,045,598.39
AOI00117100278 - REMUNERACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y APOYO	EDUCACION PRIMARIA	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	202,810.60	85,876.89	119,966.97	163,041.30	78,707.80	121,575.65	771,979.21
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		202,810.60	85,876.89	119,966.97	163,041.30	78,707.80	121,575.65	771,979.21
AOI00117100280 - PAGO DE SERVICIOS BASICOS NIVEL INICIAL	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	132.00	100.00	11,489.20	11,756.70	9,124.60	13,560.80	14,005.10	16,611.10	76,547.50
					EJECUTADO	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	132.00		11,489.20	11,756.70	9,124.60	13,560.80	14,005.10	16,611.10	76,547.50
AOI00117100267 - REMUNERACIONES DOCENTES Y PROMOTORAS NIVEL INICIAL- MULTID	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	Muy Alta	PLANTILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	218,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00	223,150.00
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		218,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00	223,150.00
AOI00117100268 - PAGO ASIGNACION JORNADA LABORAL ADICIONAL DIRECTORES	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	9,481.08	11,197.78	24,530.00	11,040.00	4,090.00	22,370.00	82,708.86
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		9,481.08	11,197.78	24,530.00	11,040.00	4,090.00	22,370.00	82,708.86
AOI00117100269 - REMUNERACIONES DOCENTES Y PROMOTORAS NIVEL PRIMARIA	EDUCACION PRIMARIA	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	419,775.21	232,067.07	988,988.00	966,736.76	1,172,139.12	936,507.00	4,716,213.16
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		419,775.21	232,067.07	988,988.00	966,736.76	1,172,139.12	936,507.00	4,716,213.16
AOI00117100270 - REMUNERACIONES DOCENTES Y PROMOTORAS NIVEL PRIMARIA	EDUCACION PRIMARIA	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	291,788.89	0.00	0.00	0.00	0.00	18,066.65	309,855.54
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		291,788.89	0.00	0.00	0.00	0.00	18,066.65	309,855.54
AOI00117100271 - PAGO POR JORNADA LABORAL ADICIONAL DIRECTORES	EDUCACION PRIMARIA	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	11,023.82	9,257.62	7,720.00	7,720.00	18,300.00	7,720.00	61,741.44
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		11,023.82	9,257.62	7,720.00	7,720.00	18,300.00	7,720.00	61,741.44
AOI00117100272 - REMUNERACIONES DOCENTES Y PROMOTORAS NIVEL SECUNDARIA	EDUCACION SECUNDARIA	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	1,403,140.08	1,569,715.32	1,105,752.00	1,206,160.65	1,238,670.84	1,309,477.69	7,832,916.58
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		1,403,140.08	1,569,715.32	1,105,752.00	1,206,160.65	1,238,670.84	1,309,477.69	7,832,916.58
AOI00117100241 - GESTIONAR LA RECEPCION Y LA DISTRIBUCION DE INGRESO A ALMACEN	EQUIPO DE TRABAJO DE ALMACEN	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100243 - REALIZAR EL TRASLADO DEL PERSONAL DE UGEL ILO	EQUIPO DE TRABAJO TRANSPORTES	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100262 - PAGO PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SEDE UGEL	EQUIPO TRABAJO PLANILLAS Y REMUNERACIONES	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	246,426.24	815,716.81	293,448.14	257,183.85	244,591.57	242,051.70	2,099,418.31
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		246,426.24	815,716.81	293,448.14	257,183.85	244,591.57	242,051.70	2,099,418.31
AOI00117100263 - PAGO BENEFICIOS SOCIALES SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES SEDE	EQUIPO TRABAJO PLANILLAS Y REMUNERACIONES	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	33,083.64	0.00	28,601.92	0.00	143,482.12	205,167.68
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	33,083.64	0.00	28,601.92	0.00	143,482.12	205,167.68
AOI00117100264 - PAGO BENEFICIOS SOCIALES DOCENETS Y AUXILIARES	EQUIPO TRABAJO PLANILLAS Y REMUNERACIONES	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100266 - REMUNERACIONES PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS NIVEL INICIAL	EDUCACION INICIAL CUNA JARDIN	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	1,062,005.78	413,794.72	681,093.11	1,008,043.65	816,991.38	762,562.23	4,744,490.87
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		1,062,005.78	413,794.72	681,093.11	1,008,043.65	816,991.38	762,562.23	4,744,490.87
AOI00117100235 - MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA EDUCACION SECUNDARIA CTA	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CTA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100236 - MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA EDUCACION SECUNDARIA SOCIALES	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA SOCIALES	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100237 - MEJORAR Y FOMANTAR EL DEPORTE Y RECREACION	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION FISICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100238 - MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	BASICA ALTERNATIVA																			
AOI00117100239 - MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA EDUCACION SECUNDARIA CULTURA	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION SECUNDARIA CULTURA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100240 - PLANIFICAR EL DESARROLLO Y REALIZACION DE CONTROL PATRIMONIAL	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTROL PATRIMONIAL	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:	99.5					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:		30,000,632.98

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

AOI00117100343 - ACTUALIZACION DOCUMENTOS DE GESTION	EQUIPO DE TRABAJO DE PLANIFICACION	Muy Alta	DOCUMENTO TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.03:	S.P.					EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.03:		0.00

AEI.04.04 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

AOI00117100315 - CONDUCIR ORIENTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS - ADM	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	-	100.00	390.00	3,651.00	0.00	317.00	4,032.54	2,597.26	10,987.80
					EJECUTADO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	-		390.00	3,651.00	0.00	317.00	4,032.54	2,597.26	10,987.80
AOI00117100181 - MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATICAS - CONVIVENCIA	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	90.00	100.00	12,657.76	12,816.62	12,430.71	13,512.02	15,626.53	14,436.55	81,480.19
					EJECUTADO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	90.00		12,657.76	12,816.62	12,430.71	13,512.02	15,626.53	14,436.55	81,480.19
AOI00117100195 - GESTIONAR EL PROCESO DEL PRESUPUESTO	EQUIPO DE TRABAJO DE FINANZAS	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100201 - PLANIFICAR ORGANIZAR Y DISTRIBUIR LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN A UGEL ILO	EQUIPO TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100204 - BRINDAR ASESORAMINENTO LEGAL	EQUIPO DE ASESORIA LEGAL	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100215 - GESTIONAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL	EQUIPO DE RELACIONES PUBLICAS	Muy Alta	PROCEDIMIENTOS	No Acumulado	PROGRAMADO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100346 - GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVCIIO EDUCATIVO - FED	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,991.65	2,376.20	5,367.85
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	2,991.65	2,376.20	5,367.85
AOI00117100348 - PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	730.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,792,672.20	6,792,672.20
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	730.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,792,672.20	6,792,672.20
AOI00117100314 - PROPONER Y EVALUAR LAS POLITICAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - AGI	DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	0.00	0.00	1,330.00	1,340.00	3,432.55	1,271.04	7,373.59
					EJECUTADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		0.00	0.00	1,330.00	1,340.00	3,432.55	1,271.04	7,373.59
AOI00117100318 - OBLIGACIONES PREVISIONALES PALMAS MAGISTERIALES	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	9,000.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	9,000.00
AOI00117100326 - RACIONAMIENTO	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	44.00	44.00	44.00	44.00	44.00	44.00	-	100.00	0.00	0.00	5,613.00	0.00	5,430.00	0.00	11,043.00
					EJECUTADO	44.00	44.00	44.00	44.00	44.00	44.00	-		0.00	0.00	5,613.00	0.00	5,430.00	0.00	11,043.00
AOI00117100328 - DESARROLLO DE ACCIONES DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL INSTITUCIONAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	100.00	0.00	0.00	1,000.00	250.00	2,000.00	3,000.00	6,250.00
					EJECUTADO	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00		0.00	0.00	1,000.00	250.00	2,000.00	3,000.00	6,250.00
AOI00117100340 - ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISO DESEMPEÑO - 1	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100345 - GESTION DEL PROGARMA	EQUIPO DE TRABAJO DE EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	100.00	0.00	0.00	1,540.00	8,213.00	6,600.00	6,600.00	22,953.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00		0.00	0.00	1,540.00	8,213.00	6,600.00	6,600.00	22,953.00
AOI00117100225 - PRODUCCION DE INFORMACION ESTADISTICA OPORTUNA	EQUIPO DE TRABAJO DE ESTADISTICA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100226 - GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EQUIPO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100232 - REFRENDAR CERTIFICADOS OFICIAL DE ESTUDIOS Y CUSTODIAR LAS ACTAS DE EVALUACION	ACTAS Y CERTIFICACIONES	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100233 - GESTIONAR ACTIVIDADES QUE BRINDEN PROTECCION SOCIAL AL EMPLEADO	BIENESTAR SOCIAL	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100242 - GESTIONAR EL REGISTRO DE LEGAJOS DEL PERSONAL	EQUIPO DE TRABAJO DE ESCALAFON	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100244 - REALIZAR EL MANTENIMIENTO AMBIENTES DE LA UGEL ILO	EQUIPO DE TRABAJO SERVICIOS GENERALES	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	0.00	2.00	0.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	3.00	0.00	2.00	0.00	5.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100219 - PLANIFICAR EJECUTAR Y EVALUAR LOS PROCESOS TECNICOS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTOS	EQUIPO DE TRABAJO DE ABASTECIMIENTOS	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	5.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	5.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100220 - GESTIONAR LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION DE UGEL ILO	EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMATICA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100221 - GESTIONAR EL	EQUIPO DE TRABAJO DE PERSONAL	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROCESO DE GESTION ADMIN																				
AOI00117100222 - PLANIFICAR EJECUTAR Y EVALUAR LOS PROCESOS TECNICOS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD	EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100223 - PLANIFICAR EJECUTAR Y EVALUAR LOS PROCESOS TECNICOS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERIA	EQUIPO DE TRABAJO DE TESORERIA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00117100224 - GESTIONAR EL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN LA UGEL ILO	EQUIPO DE TRABAJO DE PLANIFICACION	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJECUTADO	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.04:	100.0						EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.04:	6,947,127.63

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	99.7
MEDIANA DEl AV% DEL POI	100.00
TOTAL DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA	36,947,760.61
TOTAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA	36,947,760.61
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	105
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

(i) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) La columna AVANCE ACUMULADO, en la fila PROG y EJEC de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' se suma los valores de enero a junio; (b) si es 'Acumulado Mensual' se toma el último valor mayor a cero del semestre; y (c) si es 'No Acumulado' solo se señala con '-'.

(iii) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' o 'Acumulado Mensual' se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada)*100; y (b) si es 'No Acumulado', como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes. Mostrará 'S.I' si falta registrar el seguimiento en algún mes.

(iv) La sigla 'S.I.' significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses cuyo plazo ha vencido la fecha de generación del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el último día del siguiente mes.

(v) La sigla 'S.P.' significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en el semestre.

(vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones: (a) solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en S.I.; y (b) no entra en el promedio las AO con '-' ni S.P.

(vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.

Tabla Resumen

Año: 2023	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Acciones Estratégicas			2
Actividades Operativas (Ejecución física)	1		95